

El Capítulo Chile de la World Compliance Association firma un convenio de colaboración con la Universidad del Desarrollo

A principios de este mes, se ha llevado a cabo la firma del convenio de colaboración entre el **Capítulo Chile de la World Compliance Association y la Universidad del Desarrollo,** fundada en 1990 en la ciudad de Concepción.

Este acuerdo de colaboración busca construir una base y un marco de cooperación entre las dos instituciones, y tiene por objetivo desarrollar, participar y difundir actividades que propendan al cumplimiento del objeto de las partes en Chile y a lo largo de Latinoamérica. Ambas entidades han creado una **alianza para elevar los estándares en materia de cumplimiento**, ética corporativa, gobierno corporativo, control interno y transparencia, con el objeto de crear un espacio conjunto para el intercambio de buenas prácticas en estas materias.

Esta alianza incluye el compromiso de cooperar en actividades conjuntas como la organización y participación de eventos, asistencia técnica mutua, apoyo en las investigaciones relacionadas con el compliance y apoyo en la difusión y divulgación de noticias y estudios.

Convenio de colaboración disponible para su consulta aquí.